



Ki tetsei-

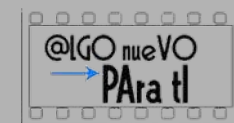
כִּי־תֵצֵא

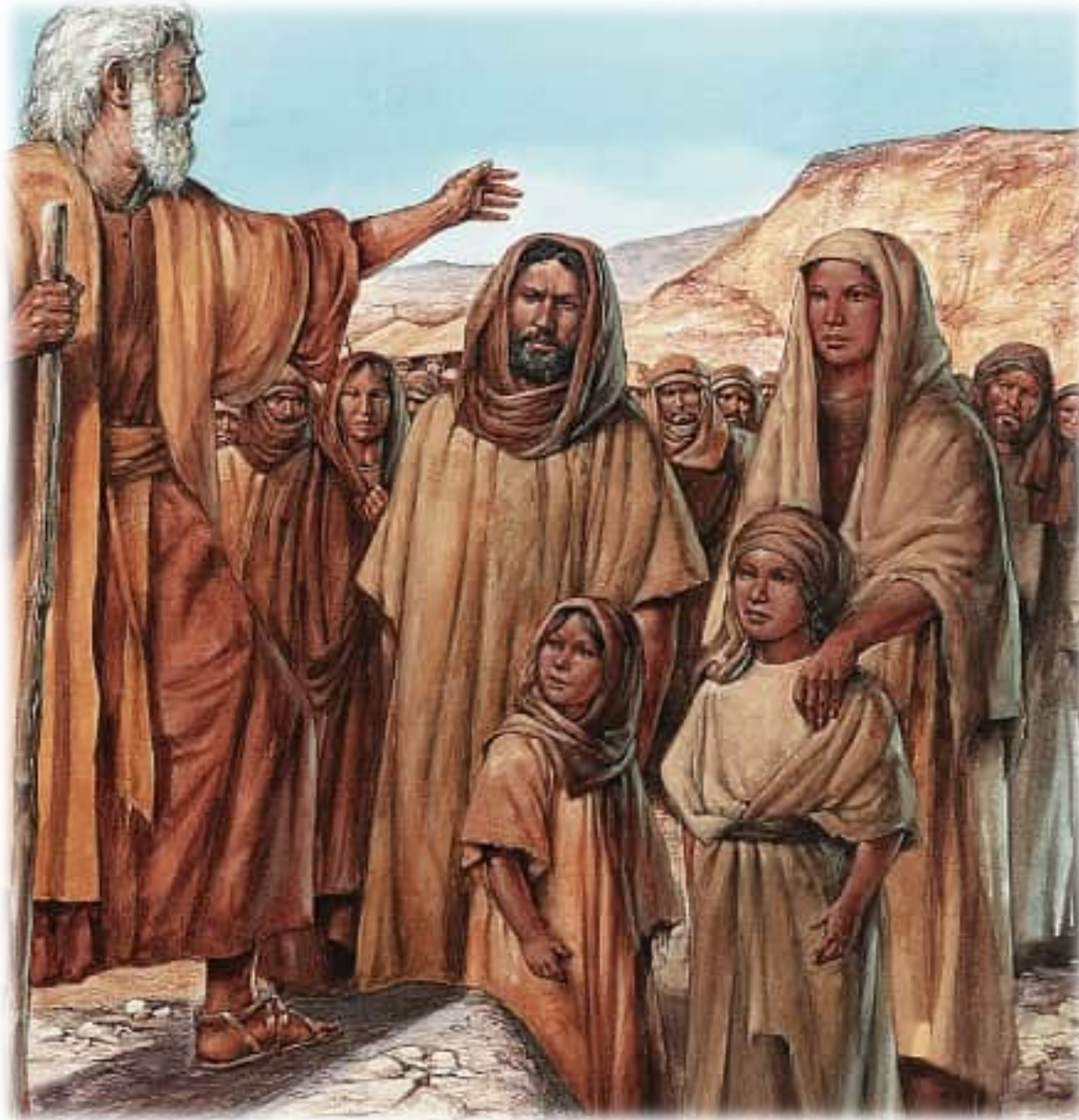
“Cuando Salgas”

‘Isha Ietaf Toar (La cautiva bonita)

Esclava o compañera de vida”

Juan Carlos Suaste





Ki Tetsei-



כִּי־תֵצֵא

Porción de la Tora:
Devarim/Deuteronomio

21:10 – 25:19

Porción Haftorah

(Profetas e Históricos)

Isaías 54:1-10

Brit Hadasha

(Evangelios y Cartas Apostólicas)

1 Corintios 5:1-5



**Bendigan a יהוה, el que es Bendito.
Bendito sea יהוה, el que es Bendito, por siempre.**

**Bendito eres Tú יהוה nuestro Elohim, Rey del
universo, que nos elegiste entre todos los pueblos y
nos diste Tu Torá.**

Bendito eres Tú יהוה que nos das la Torá.

Barjú et יהוה hamevoráj

Barju יהוה Hamevoráj, le'olam va'ed

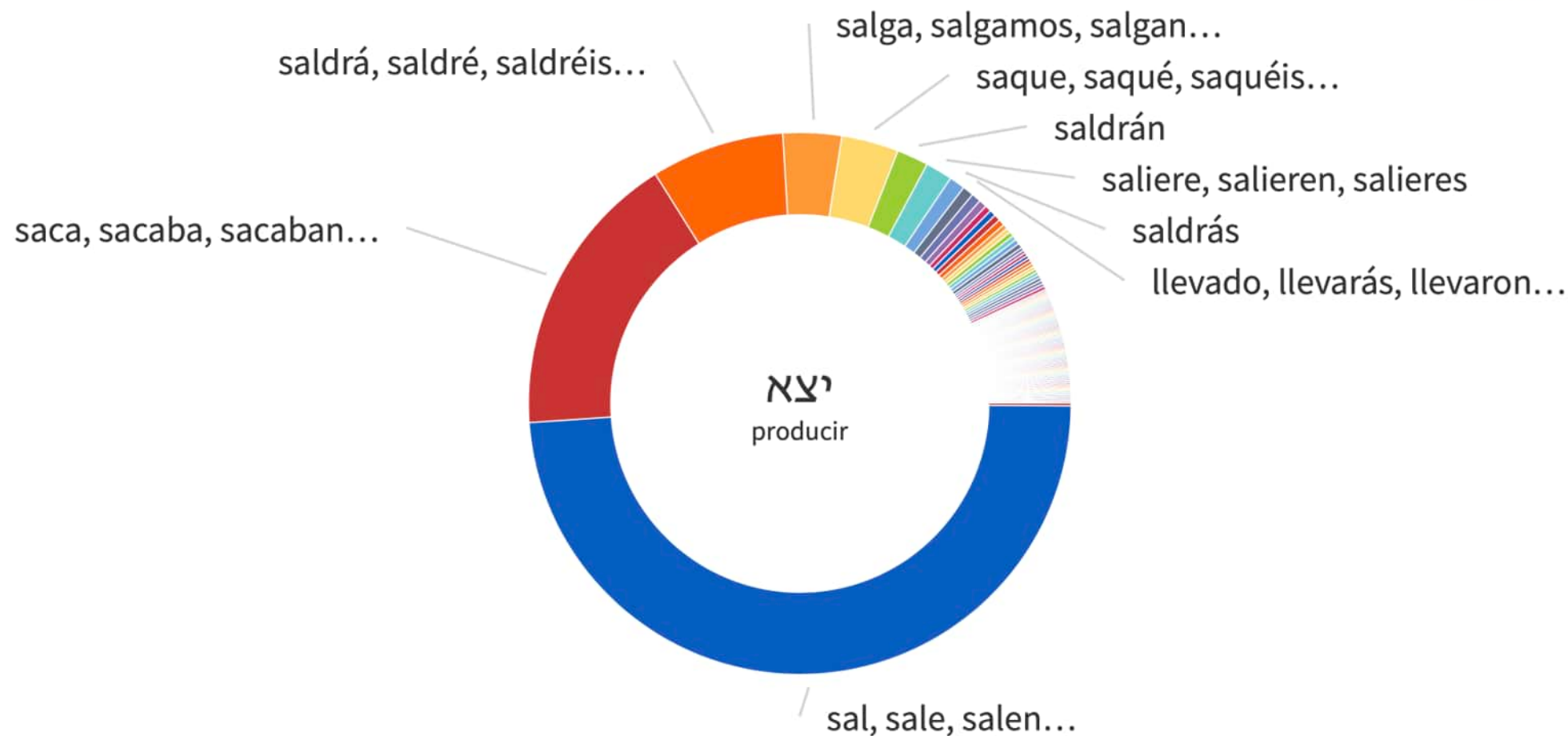
**Barúj Atá יהוה Elohenu Mélej ha'olám, ashér
bajar bánu mikól ha'amím, venatán lánu et
torató.**

Barúj Atá יהוה notén haTorá.

Ki Tetsei - כִּי־תֵצֵא יָצָא [yaʂa]

ADUCCIÓ N RVR60

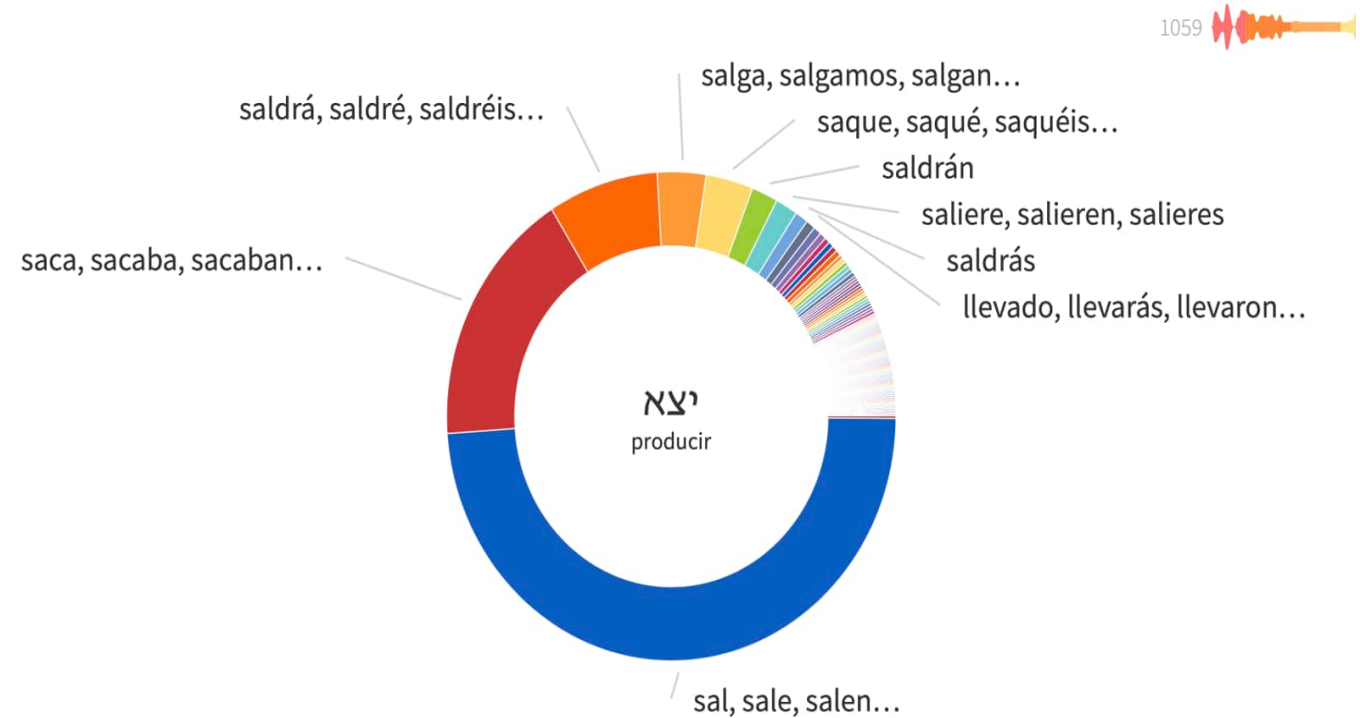
1059 



Ki Tetsei - יָצָא כִּי־תֵצֵא [yaša]

Q. salir, proceder,
aparecer, escapar,
extenderse, gastar,
terminar; **Hi.** (הִצִּיאַ) sacar,
expulsar; **Ho.** (הוֹצֵא) ser
sacado, desembocar.

ADUCCIÓN RVR60



Ki Tetsei - כִּי־תֵּסֵי יָצָא [yaʂa]

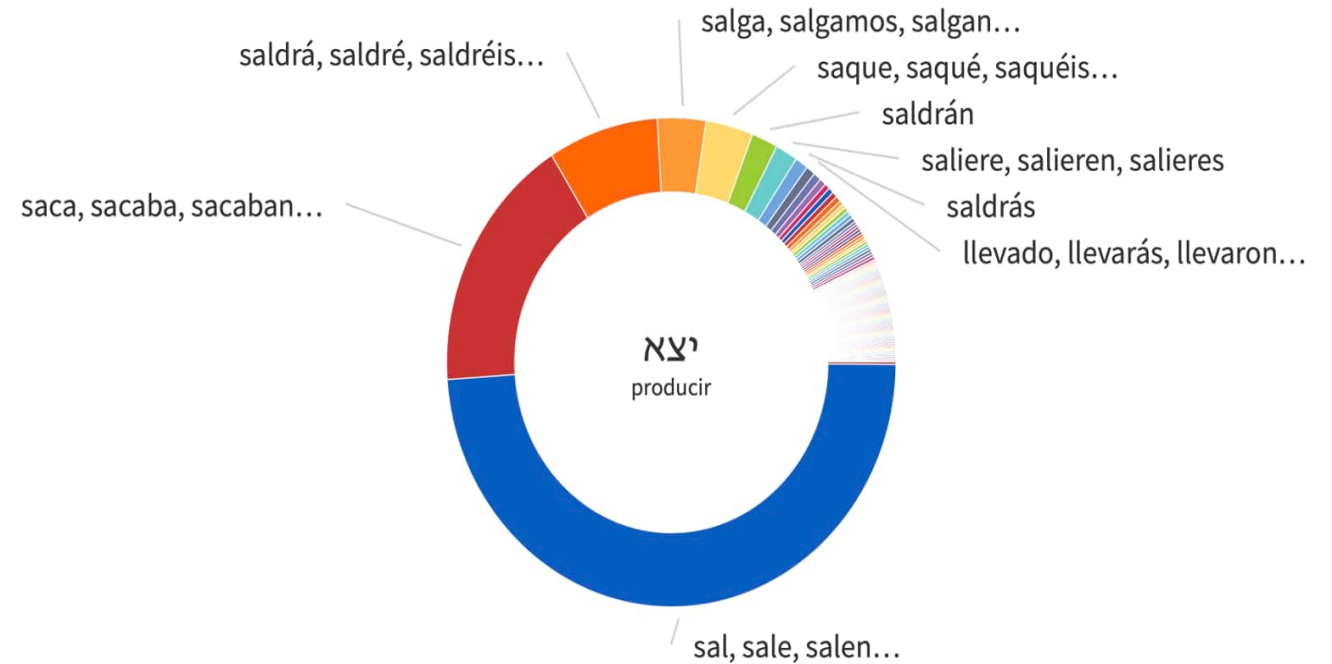
1.(qal) **ir afuera**, venir afuera, o sea, dejar un área con un movimiento lineal (Gén 8:16), nota: contexto permitirá una gran variedad de traducciones equivalentes para este lexema.

2. (hif) **sacar**, o sea, llevar o cargar un objeto de un lugar a otro con movimiento lineal (Gén 14:18); (hof) **ser llevado afuera** (Gén 38:25)

3. (qal) **extender**, formalmente, salir ,o sea, marcar una extensión de una fuente (Éxo 25:33).

4. (qal) **servir**, formalmente, salir, o sea, estar en un ejército (Núm 1:3).

ADUCCIÓN RVR60



Ki Tetsei - כִּי־תֵּשֵׂי יָצָא [yaʂa]

5. (qal) **descender**, formalmente, salir, o sea, ser de una generación sucesiva (1 Crón 2:53).

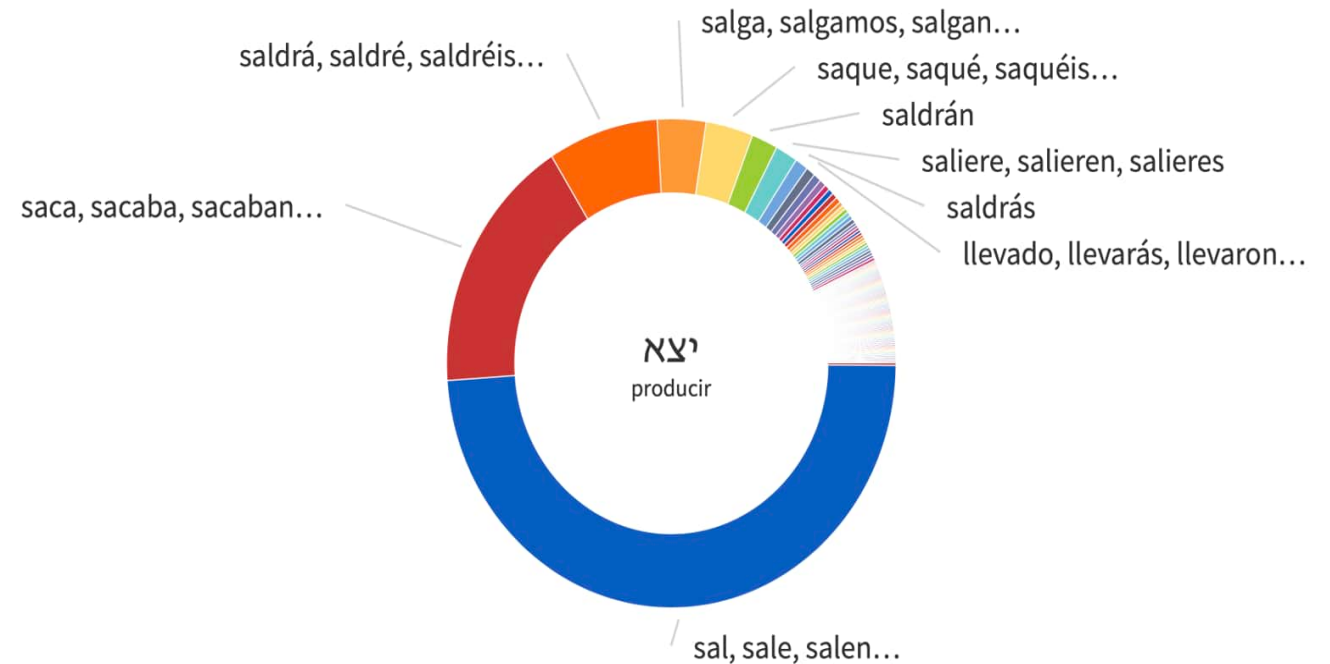
6. (hif) **producir**, formalmente, causar que avance, o sea, causar que una planta viva crezca (Gén 1:12).

7. (hif) **descargar**, o sea, dar expresión al enojo (Prov 29:11).

8. (hif) **extender**, difundir, o sea, dar a conocer información de manera amplia y pública (Núm 13:32).

9. unidad: יָצָא לֵב (*yāʂā(ʿ) lēb*) estar preocupado formalmente el corazón se sale, o sea, estar en un estado de ansiedad y angustia (Gén 42:28).

ADUCCIÓN RVR60



Ki Tetsei - כִּי־תֵּשֵׁי יָצָא [yaʕa]

¿Qué significan los tiempos verbales hebreos?

Al acceder a la información sobre los verbos a lo largo de nuestras concordancias del Antiguo Testamento, encontrará numerosas referencias a los tiempos verbales hebreos, como Qal o Hiphil. La siguiente lista identifica cada tiempo verbal y su parte en el discurso a través de un ejemplo comparativo en español que usa el verbo “amar”.

Simple

Qal (activo) - él amaba

Niphal (pasivo) - fue amado

Intensivo

Dar fuerza o énfasis; enfatizando ("muy" en el "mismo hombre" es un adverbio intensivo)

Piel (activo) - ¡realmente amaba! / amó en exceso

Pual (pasivo) - de hecho fue amado / fue amado en exceso

Hithpael (reflexivo) - se amaba a sí mismo

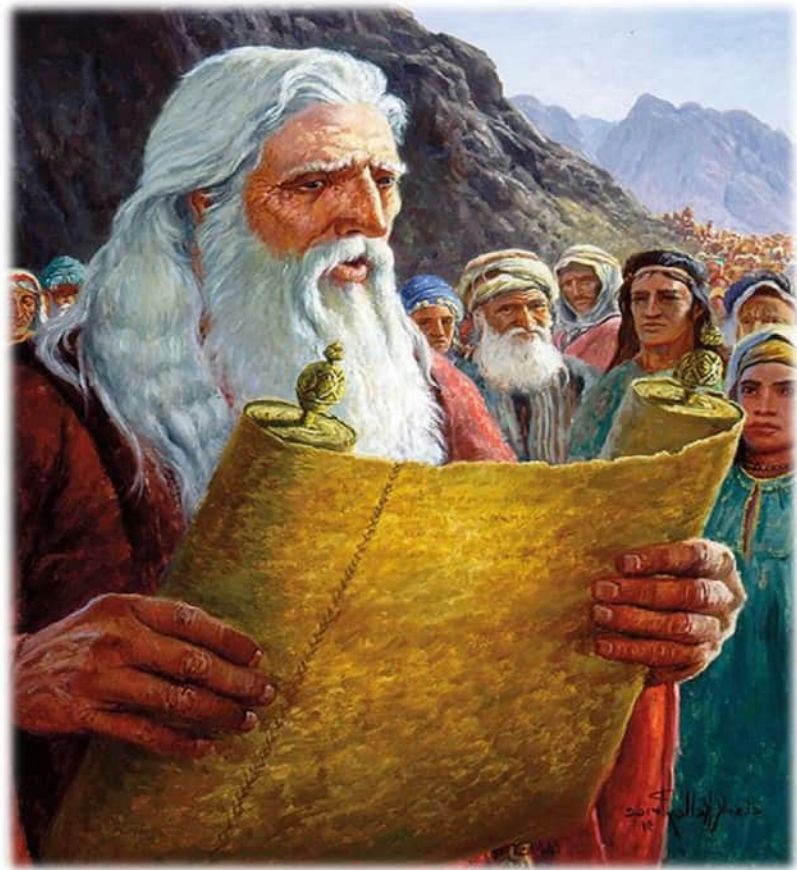
Causante

Expresar causalidad, como ciertos verbos (caer es un verbo causativo que significa causar la caída)

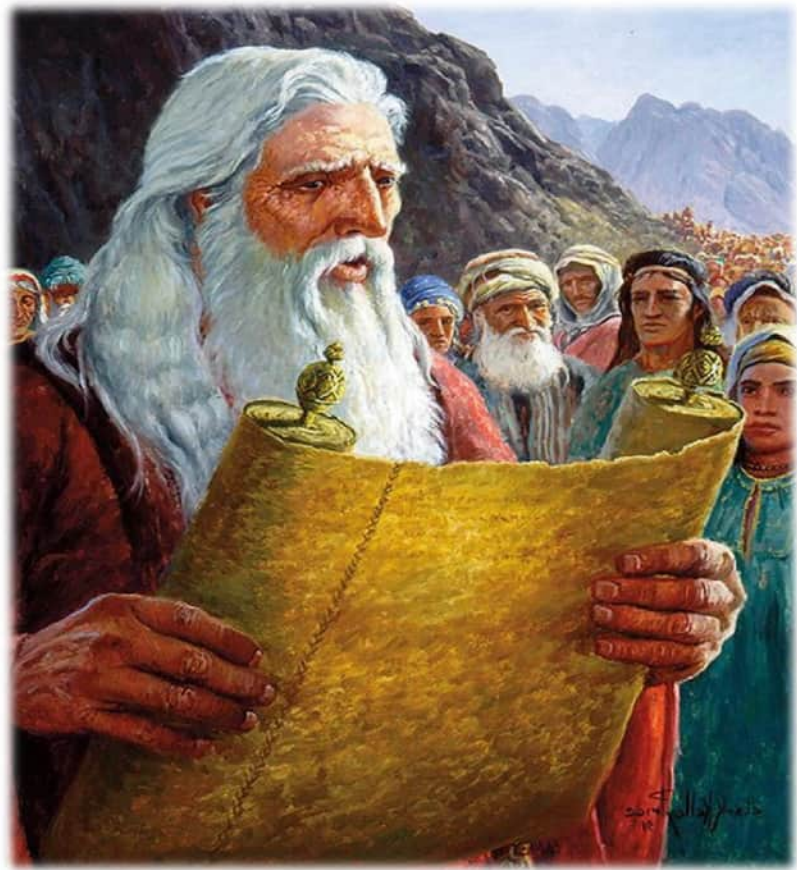
Hiphil (activo) - hizo amar

Hophal (pasivo) - fue hecho para amar

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “*Cuando Salgas*”



Deuteronomio 21:¹⁰Cuando salieres a la guerra contra tus enemigos, y Adonay tu Dios los entregare en tu mano, y tomares de ellos cautivos, ¹¹y vieres entre los cautivos a alguna mujer hermosa, y la codiciares, y la tomares para ti por mujer, ¹²la meterás en tu casa; y ella rapará su cabeza, y cortará sus uñas, ¹³y se quitará el vestido de su cautiverio, y se quedará en tu casa; y llorará a su padre y a su madre un mes entero; y después podrás llegarte a ella, y tú serás su marido, y ella será tu mujer. ¹⁴Y si no te agradare, la dejarás en libertad; no la venderás por dinero, ni la tratarás como esclava, por cuanto la humillaste.



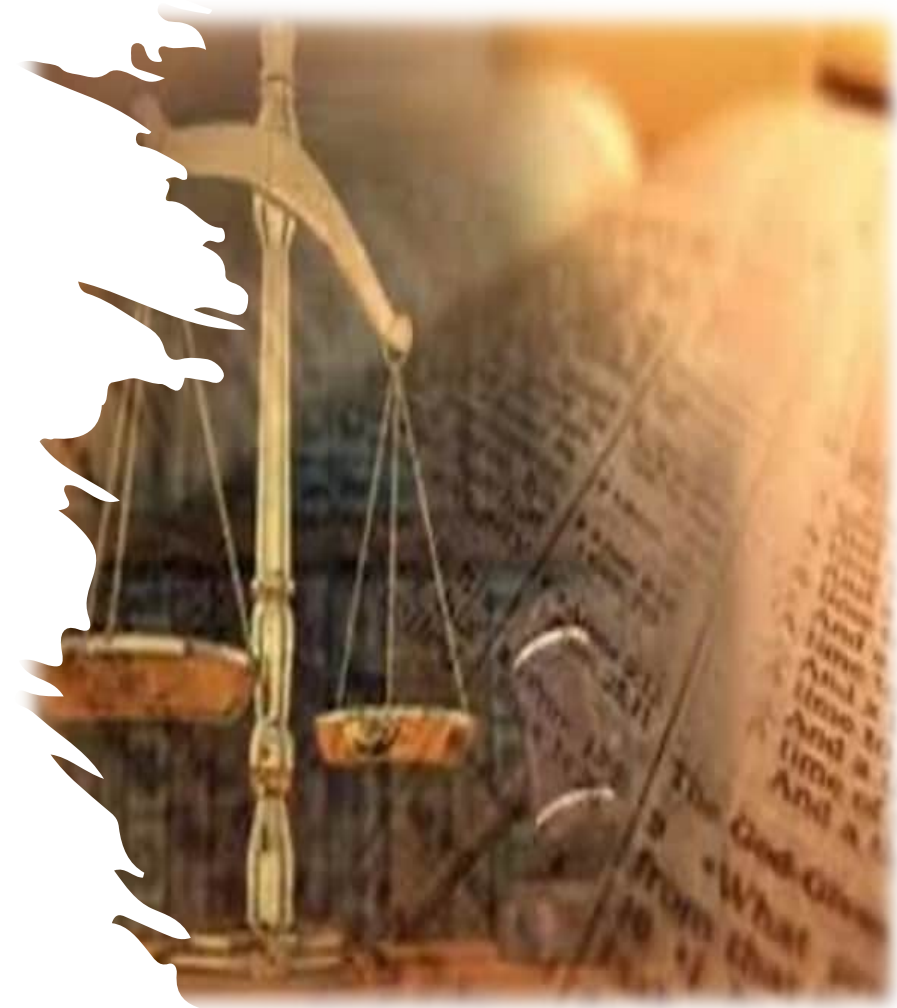
Deuteronomio 21:¹⁵Si un hombre tuviere dos mujeres, la una amada y la otra aborrecida, y la amada y la aborrecida le hubieren dado hijos, y el hijo primogénito fuere de la aborrecida; ¹⁶en el día que hiciere heredar a sus hijos lo que tuviere, no podrá dar el derecho de primogenitura al hijo de la amada con preferencia al hijo de la aborrecida, que es el primogénito; ¹⁷mas al hijo de la aborrecida reconocerá como primogénito, para darle el doble de lo que correspondiere a cada uno de los demás; porque él es el principio de su vigor, y suyo es el derecho de la primogenitura.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



Los Eventos principales de Shoftim

Incluyen más de las palabras de Moshé: casarse con mujeres prisioneras de guerra, derechos de un primogénito, consecuencias para un hijo rebelde, otras leyes diversas, tsitsit, pureza sexual, restricciones para unirse a la asamblea, evitar impurezas, más leyes sobre préstamos, votos, divorcio, recién casados, enfermedades de la piel, gente pobre, prácticas comerciales y remoción de amalecitas.



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



12 Temas principales de Ki Tetsei

- Preceptos que tienen que ver en su mayoría entre el hombre y su prójimo, para el establecimiento de una sociedad justa, misericordiosa, moral y apartándose del mal.
- Las normas del soldado en la guerra y las cautivas de guerra.
- La relación estable y duradera con su esposa, alegrarla.
- Leyes sobre el divorcio.
- La relación con sus hijos no preferir al hijo de la mujer amada por sobre el primogénito, (Ben sorer u more).
- Temas relacionados con el juicio.
- La relación con los bienes de su prójimo (pesas justas, no engañar, no prestar con intereses y derechos del asalariado).
- La relación con la naturaleza (injertos, no tomar a los pichones con la madre)



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



12 Temas principales de Ki Tetsei

- La relación entre hombre y mujer, que no vista ropas del otro sexo, seducción y violación, matrimonios prohibidos, prohibición de la prostitución.
- Temas de beneficencia (las partes de la cosecha que se dejaban para los pobres)
- Temas de misericordia (levirato)
- Apartarse del mal y del malvado (destruir a Amalek)





Second Temple App



<http://www.teshuva.tv> / www.tesorosdeltemplo.com

Tesoros del Templo

Los temas Principales que abundan en la escritura

- Convenios
- Justicia y bondad
- Honor y vergüenza
- Nueva creación
- Orden y caos
- Espacios sagrados

Metodología de Estudio



Ki Tetsei—פֿי-תֵּצֵא “Cuando Salgas”



El orden de la historia está constituido por:

➤ Justicia en la nación y en la familia (21:1-23)

- a) Casamiento con mujeres cautivas
- b) Derechos del primogénito
- c) Hijos depravados y rebeldes
- d) Criminales ahorcados

➤ El pacto y las instituciones divinas (22:1-30)

- a) El amor fundamento de la obediencia
- b) El pacto y el orden de la naturaleza
- c) El pacto y la institución del matrimonio

➤ La justicia y la congregación del pacto (23:1-18)

- a) Miembros de la congregación
- b) La pureza del campamento
- c) La dignidad de los esclavos
- d) Lo impuro no entra en la casa de Adonay

Metodología de Estudio



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



El orden de la historia está constituido por:

➤ **La justicia y los miembros del pacto (23:19-25:19)**

- a) El trato con el prójimo
- b) El trato con las esposas
- c) Los necesitados
- d) Mercaderías en prendas por prestamos
- e) La seguridad de las personas
- f) Cuidado de los pobres
- g) Los desamparados
- h) Justo castigo para los culpables
- i) Debido trato a los muertos
- j) Trato justo para el atacado
- k) Pesos y medidas justas
- l) Trato con los Amalecitas

Metodología de Estudio



TEXTO BÍBLICO

CONTEXTO DEL CAPITULO

CONTEXTO DEL LIBRO O CARTA

CONTEXTO DEL TEMPLO

CONTEXTO GEOGRÁFICO

CONTEXTO HISTÓRICO

CONTEXTO CULTURAL

ARQUEOLOGÍA BÍBLICA



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”

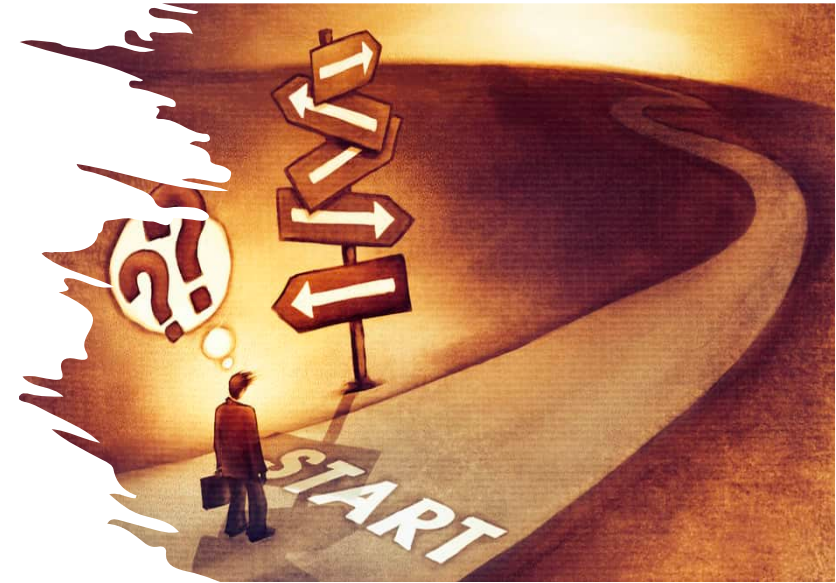


Resumen de Ki Tetsei

El nombre de la parashá, "Ki Teitzei", significa "cuando sales" y se encuentra en Deuteronomio 21:10.

Setenta y cuatro de los 613 mandamientos (mitzvot) de la Torá se encuentran en la parashá de Ki Teitzei.

Estas incluyen las leyes de la bella cautiva, los derechos de herencia del primogénito, del hijo descarriado y rebelde, el entierro y la dignidad de los muertos, la devolución de un objeto perdido, el despedir a la madre ave antes de llevarse a sus crías, el deber de erigir un refugio seguro. cerca alrededor del techo de la casa y las diversas formas de kilayim (híbridos de plantas y animales prohibidos).



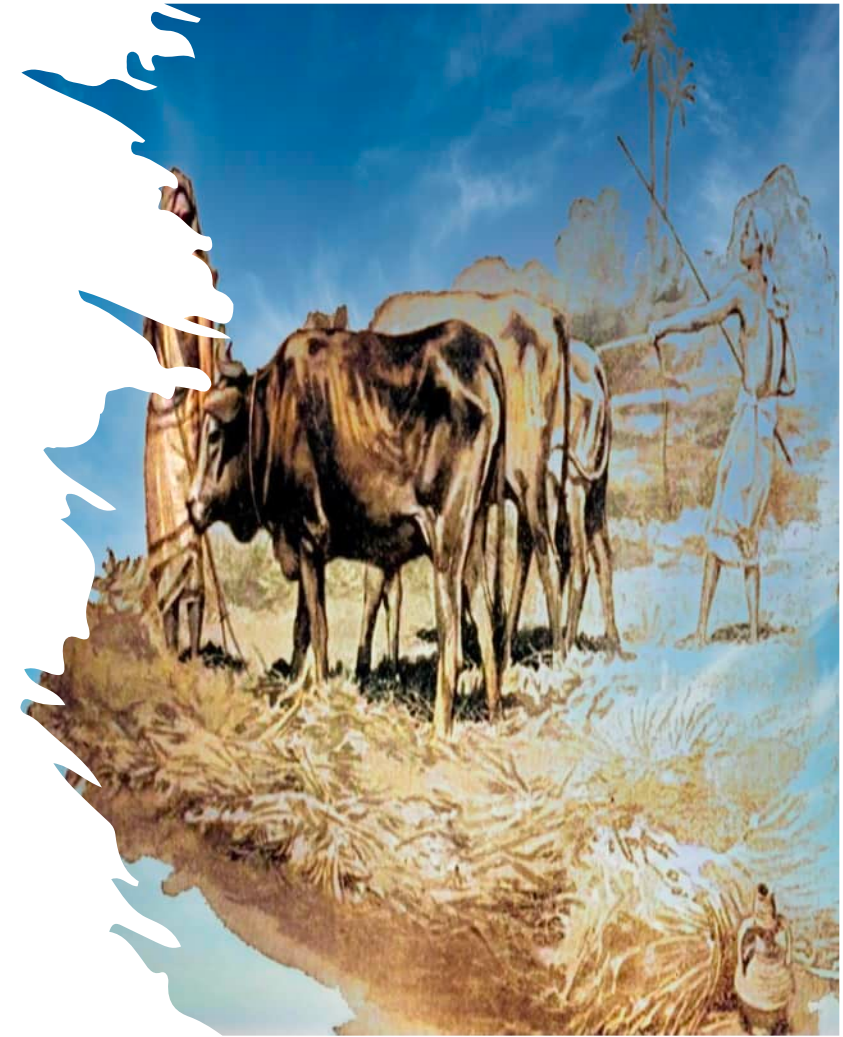
Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



Resumen de Ki Tetsei

También se relatan los procedimientos y penas judiciales por adulterio, por la violación o seducción de una muchacha soltera y por un marido que acusa falsamente a su esposa de infidelidad. No pueden casarse con una persona de linaje judío: un mamzer (alguien nacido de una relación adúltera o incestuosa); un varón de ascendencia moabita o amonita; un edomita o egipcio de primera o segunda generación.

Nuestra Parashá también incluye leyes que rigen la pureza del campamento militar; la prohibición de entregar a un esclavo fugitivo; el deber de pagarle a un trabajador a tiempo y permitir que cualquiera que trabaje para usted, hombre o animal, “coma en el trabajo”



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



Resumen de Ki Tetsei

El trato adecuado al deudor y la prohibición de cobrar intereses sobre un préstamo; las leyes del divorcio (de las que también se derivan muchas de las leyes del matrimonio); la pena de treinta y nueve latigazos por transgredir una prohibición de la Torá; y los procedimientos para el yibbum (“matrimonio por levirato”) de la esposa de un hermano fallecido sin hijos, o jalitzah (“quitarse el zapato”) en el caso de que el cuñado no desee casarse con ella.

Ki Teitzei concluye con la obligación de recordar “lo que Amalec te hizo en el camino, cuando salías de Egipto”.



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



Mandamientos

Sefer Devorim - 200 Mitzvos

Sidrah Ki Saitzay

74 (27 Performativos; 47 Prohivitivo) Mitzvot

- 532. Precepto de la mujer capturada en la guerra (yéfat tóar). (M) (K.Y-E.Y.)
- 533. Prohibición de vender como esclava a la mujer capturada en la guerra (Ishat yefat toar). (K.Y-E.Y.)
- 534. No esclavizar a la mujer bonita capturada en la Guerra (Ishat yefat toar) luego de haberse allegado a ella (K.Y-E.Y.)
- 535. Obligación del tribunal de colgar hasta la tarde a aquellos que son pasible de ello entre los que fueron condenados a muerte . (B.D.) (B.H.)
- 536. No dejar colgado el cuerpo toda la noche de aquellos que fueron pasibles de ser colgados. (B.H.)
- 537. Enterrar a los muertos, aun los que fueron colgados, en el mismo día que murieron. (B.H.)
- 538. Devolver a sus dueños los objetos perdidos.
- 539. No desentenderse de los objetos perdidos de su prójimo, sino que debe tomarlos y devolvérselos.
- 540. No abandonar al animal de su prójimo que yace en el piso por peso de su carga.



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



Mandamientos

Sefer Devorim - 200 Mitzvos

Sidrah Ki Saitzay

74 (27 Performativos; 47 Prohivitivo) Mitzvot

- 541. Ayudar al prójimo a poner la carga sobre el animal.
- 542. Que la mujer no vista cosas de hombre. (W)
- 543. Que el hombre no vista cosas de mujer. (M.)
- 544. No tomar a la madre con los pichones.
- 545. Enviar a la madre y luego tomar a los pichones.
- 546. Hacer una baranda en su techo (y sobre todo lugar elevado o peligroso, como así también arreglar toda pared que está por caerse)
- 547. No dejar un obstáculo con el que alguien pueda lastimarse.
- 548. No sembrar mezcla de semillas en el viñedo. (E.Y)
- 549. No comer la mezcla de semillas que fueron sembradas en el viñedo. (E.Y)
- 550. No realizar trabajos con dos animales de distintas especies (por ejemplo burro con buey).
- 551. No vestir ropas hechas de mezcla de lana y lino.
- 552. Tomar esposa mediante la ceremonia de Jupá y Kidushin y firmando el acta de la Ketuvá. (M)



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



Mandamientos

Sefer Devorim - 200 Mitzvos

Sidrah Ki Saitzay

74 (27 Performativos; 47 Prohivitivo) Mitzvot

- 553. Obligación de permanecer casado con aquella mujer a la que pretendió mancillar su nombre (a menos que ella no quiera). (M)
- 554. Prohibición de divorciarse de la mujer a la que pretendió mancillar su nombre (a menos que ella lo quiera). (M)
- 555. Obligación del tribunal de ejecutar mediate sekilá (apedrear) a los que se hicieron acreedores de esa pena. (B.D.) (S)
- 556. No castigar a aquel que fue forzado a pecar. .
- 557. Que el que violó a una mujer se case con ella (a menos que ella no quiera). (M) (B.H.)
- 558. Prohibición de divorciarse de la mujer que violó (a menos que ella lo quiera). (M)
- 559. Que un hombre estéril no tome como esposa a una mujer de Israel. (M)
- 560. Que un bastardo (memzer) no tome como esposa a una mujer de Israel.
- 561. Que un hombre del pueblo de Moav o de Amón no se casen con una mujer de Israel. (W)



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



Mandamientos

Sefer Devorim - 200 Mitzvos

Sidrah Ki Saitzay

74 (27 Performativos; 47 Prohivitivo) Mitzvot

- 562. No ofrecerles la paz a los Moavitas o a los Amonitas. (M)
- 563. No impedir que la tercera generación de un Edomita converso, se case con una mujer de Israel.
- 564. No impedir que la tercera generación de un egipcio converso, se case con una mujer de Israel.
- 565. Que no entre a la explanada del Templo todo aquel que esté impuro.
- 566. Que los soldados designen un lugar específico para hacer sus necesidades fisiológicas. (M) (B.H.)
- 567. Que los soldados dispongan de una pala para poder cubrir sus evacuaciones. (M) (B.H.)
- 568. No repatriar a un esclavo que se fugó desde el exterior hacia la tierra de Israel.
- 569. No hacer sentir mal ni engañar a un esclavo que se fugó desde el exterior hacia la tierra de Israel.
- 570. No allegarse a una mujer sin antes haberla desposado (mediante la ceremonia de Jupá y Kidushin y firmando el acta de la Ketuvá)



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



Mandamientos

Sefer Devorim - 200 Mitzvos

Sidrah Ki Saitzay

74 (27 Performativos; 47 Prohivitivo) Mitzvot

- 571. No ofrendar a Dios la paga de una prostituta o la tarifa de un perro. (B.H.)
- 572. Que el deudor no pague intereses (ni ningún regalo) a aquel que le prestó dinero.
- 573. Prestar a los no judíos con intereses.
- 574. No demorarse en cumplir lo que prometió donar al Templo.
- 575. Cumplir todo lo que prometió con su boca.
- 576. Permitir a su asalariado comer de la comida con la que está trabajando.
- 577. Que el asalariado no tome más de lo que puede comer en ese momento.
- 578. Que el asalariado no coma dentro de las horas que le pagan.
- 579. Que le otorgue el guet (acta de divorcio) cuando divorcie a su mujer. (M.)
- 580. No volver a casarse con la mujer que divorció, si en el interín ella se casó con otro hombre (y se divorció).
- 581. Que el recién casado no salga de su casa (no se aleje de su esposa) durante el primer año de casado, ni siquiera para necesidades de la sociedad. (M.) (B.H.)
- 582. Que el recién casado se alegre con su esposa todo el primer año de casados. (M)



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



Mandamientos

Sefer Devorim - 200 Mitzvos

Sidrah Ki Saitzay

74 (27 Performativos; 47 Prohivitivo) Mitzvot

- 583. Que no tome como garantía de préstamo utensilios que le son necesarios al deudor.
- 584. No ocultar los signos de la llaga de Tzaara (Lepra)
- 585. Que no tome por sus propios medios utensilios de su prójimo para cobrarse la deuda que le debe (sino que el tribunal es el que debe hacerlo)
- 586. Que no le niegue los utensilios que tomó como garantía de préstamo al deudor cuando éstos le sean necesarios.
- 587. Que le devuelva los utensilios que tomó como garantía de préstamo al deudor cuando éstos le sean necesarios.
- 588. Abonar el sueldo del empleado en su tiempo.
- 589. Que un familiar no preste testimonio. (M.)
- 590. No torcer el juicio del huérfano o del converso. (B.D.)
- 591. Está prohibido tomar nada como garantía de un viuda.
- 592. Dejar para los pobres las gavillas olvidadas en el campo. (E.Y.*)
- 593. No volver a recoger las gavillas olvidadas en el campo. (E.Y.*)
- 594. Obligación del tribunal de azotar a aquel que se hizo pasible de esa pena. (B.D.)



Ki Tetsei—פֿי-תֵּצֵא “Cuando Salgas”



SEFER – DEVORIM – 200 Mitzvos

Parashá	Mitzvot	Performativos	Prohibitivos	Nº de Mandamientos
Devarim 1:1-3:22	2		2	414 – 415
VaEtjanan 3:23-7:11	12	8	4	416 – 427
Ekev 7:12-11:25	8	6	2	428 – 435
Ree 11:26-16:17	55	17	38	436 – 490
Shoftim 18:18-21:9	41	14	27	491 – 531
KiTetse 21:10-25-19	74	27	47	532 – 605
KiTavo 26:1-29:9	6	3	3	606 – 611
VaYelej 31:1-20	2	2		612 - 613

Estructura del libro de Deuteronomio

I. Preámbulo (1:1-5)

II. Prólogo histórico (1:6-4:43)

III. Condiciones del pacto (4:4-26:19)

A. Principales demandas (4:44-11:32)

B. Requisitos adicionales (12-26)

IV. Ratificación, Maldiciones y Bendiciones (27-30)

V. Sucesión de liderazgo bajo el pacto (31-34)

SEFER – DEVORIM – 200 Mitzvos

Los tratados que se hacían en el antiguo Cercano Oriente constaban de seis partes: (1) el *preámbulo*, en el que el iniciador del tratado (el soberano) se presentaba a sí mismo; (2) el *prólogo histórico*, en el que se recordaban los sucesos pasados en los que el soberano había hecho beneficios a la nación más débil (el vasallo); (3) *las estipulaciones, es decir, las leyes que el vasallo tenía que obedecer*; (4) *la obligación de preservar y releer el tratado en tiempos y lugares predeterminados*; (5) un llamado a los dioses como *testigos* de las promesas del convenio; y (6) una lista de *bendiciones y maldiciones* como consecuencia de si el vasallo obedecía o desobedecía el tratado.

Estructura del libro de Deuteronomio

I. Preámbulo (1:1-5)

II. Prólogo histórico (1:6-4:43)

III. Condiciones del pacto (4:4-26:19)

A. Principales demandas (4:44-11:32)

B. Requisitos adicionales (12-26)

IV. Ratificación, Maldiciones y Bendiciones (27-30)

V. Sucesión de liderazgo bajo el pacto (31-34)

Ki Tetsei—פֿי-תֵּצֵא “Cuando Salgas”



Mandamientos

Sefer Devorim - 200 Mitzvos

Sidrah Eikev

8 (6 Performativo; 2 Prohibitivo) **Mitzvot**

Baruj Atá Adonai Eloheinu mélej haolam, **asher kidshanu bemitzvotav**

Bendito eres Tú, Adonai, Dios nuestro Rey del Universo, **que nos ha santificado** con Sus **mandamientos**



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



En la [Haftará Ki Tetzé](#), que corresponde a la lectura de Isaías 54, y corresponde a la quinta de las siete semanas de consolación, encontramos las frases siguientes

«Porque los montes se mueven y los collados temblarán, mi bondad no se pasará de vosotros, ni mi alianza de paz será inconmovible, dice Adonai que te transporta en el amor»

También por esta Haftará, que dice: **Roni akará lo yaladá**

¡Canta, oh estéril (Jerusalém), tú que no pariste! ¡Rompe en cánticos y alza el grito de júbilo, tú que no tuviste dolores de parto! Porque más serán los hijos de la mujer solitaria que los de la casada, dice el Eterno,



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



La haftará contiene una serie de promesas y garantías para Sion y sus habitantes. La ciudad había sido destruida por los babilonios en 586 a. E.C. y gran parte de la población se exilió.

Un cambio importante ocurrió poco después de que Ciro el Medo conquistara Babilonia y emitiera una proclamación (en 538 a. E.C.) que permitía a las poblaciones sometidas restaurar su herencia religiosa y regresar a su tierra natal.

La presente profecía sigue a esa ocasión, y está marcada por una exhortación a Sion a regocijarse, ya que pronto será reconstruida y repoblada.



Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “*Cuando Salgas*”



Se proporciona seguridad en el nombre de “Adonai tu Redentor” (Isaías 54:8).

Además, el nuevo pacto de Dios (berit) de reconciliación se compara con Su antiguo pacto con Noé después del diluvio.

Así como ese juramento prometía el fin de la destrucción universal, ahora se promete a Sion el fin de su presente desolación. Esta palabra de seguridad la da “Adonai, que os acoge con amor” (v. 10).



PARTE 1. PROCLAMACIÓN DE RESTAURACIÓN (Isaías 54:1–8)

La profecía comienza con una exhortación a la Sion personificada para que se regocije, “porque los hijos de la mujer desamparada serán más numerosos que los de la desposada [be‘ulah]” (v. 1). Con la expansión de la población de Sion irá la expansión de su morada y territorio.

Una transformación gloriosa reemplazará la vergüenza de la viudez, ya que el Santo de Israel volverá a “desposarse contigo [bo‘alayikh]” (v. 5). “Ira [ketzef]” será reemplazada por “bondad [ḥesed] eterna” (v. 8).



Ki Tetsei—כִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



PARTE 2. EL JURAMENTO (Isaías 54:9–10)

La afirmación de que la ira ha pasado ahora se ve reforzada por un voto. La permanencia del juramento de Dios, que Él nunca más “se enojará [mi-ketzof]” con Israel (v. 9), se compara con Su juramento después del Diluvio, cuando juró que nunca más destruiría el mundo. Así, el pueblo puede confiar en que la promesa de la “lealtad [ḥesed]” divina perdurará de manera similar (v. 10).



El tema del matrimonio le permite al profeta enfocarse en la dinámica del amor y el rechazo, y en la ira y su mitigación. Dios se presenta aquí como un esposo fiel que es capaz de vencer la traición y la ira. Dos casos de compromiso divino enfatizan este mismo punto.

En primer lugar, el juramento de Dios a Noé y sus descendientes proporciona un modelo de la estabilidad eterna de Dios. Nunca más habrá ira y destrucción (Isaías 54:9).

En el segundo caso, se usan imágenes naturales para resaltar la futura firmeza de Dios con Israel. “Porque los montes se moverán y los collados se estremecerán, pero mi lealtad nunca se apartará de ti, ni mi pacto de amistad será quebrantado” (v. 10).



Un motivo similar ocurre en Jer. 31:35–36, también después de una promesa de renovación del pacto.

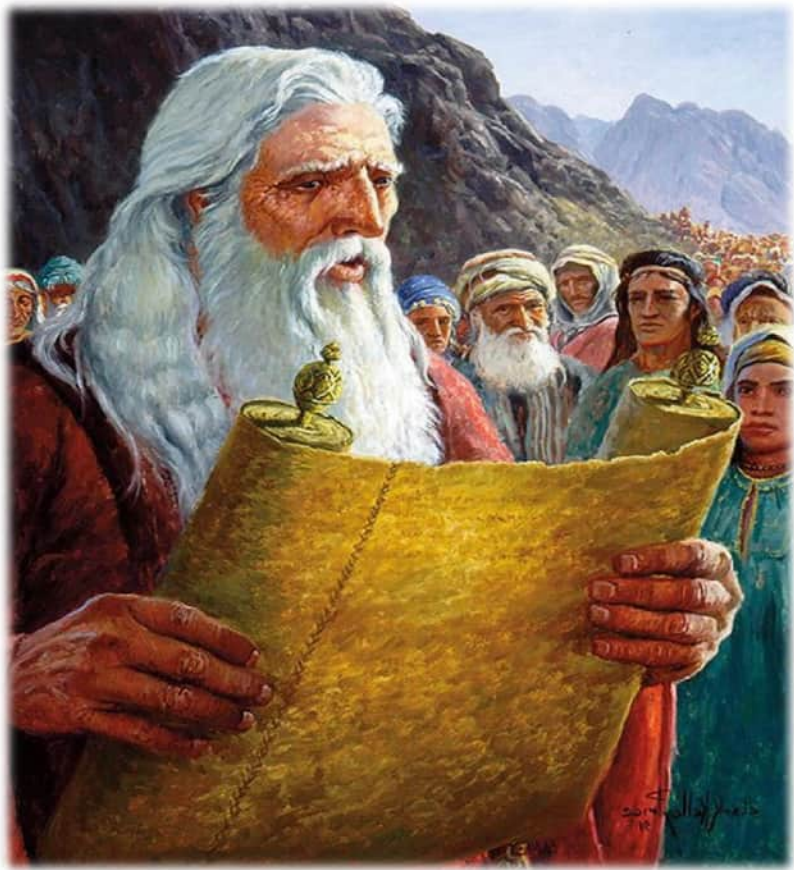
Pero mientras que en el último caso la promesa de la constancia del pacto se equipara con la duración del cosmos, en el texto de la haftará Dios promete que Su *hesed* hacia Israel superará incluso la existencia del orden natural.



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



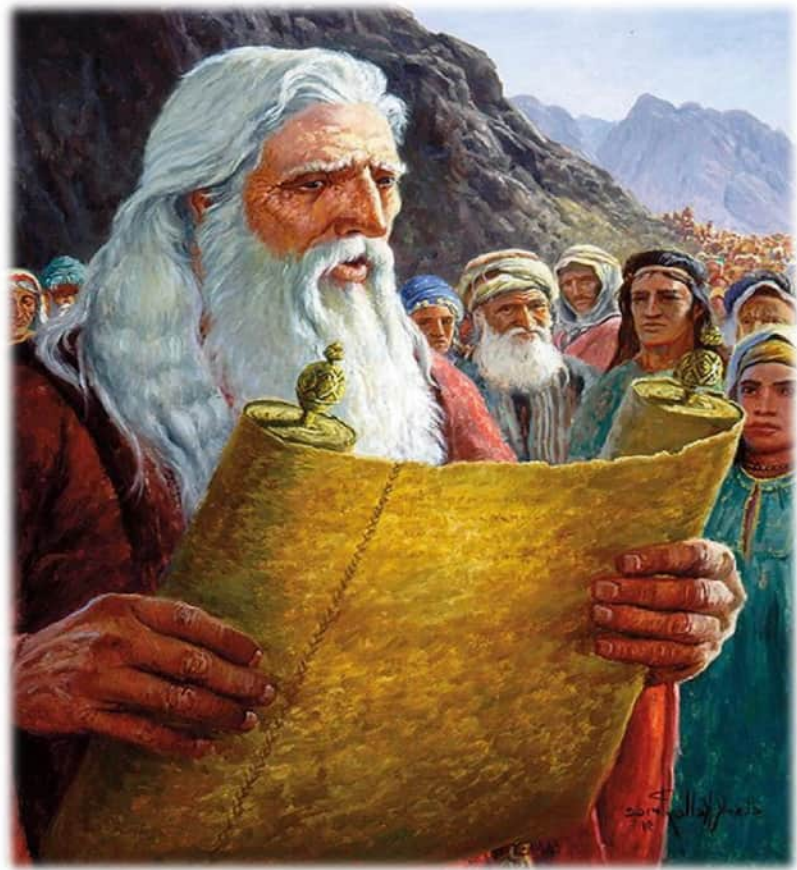
Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “*Cuando Salgas*”



Esta primera de las tres estipulaciones relativas a la autoridad del cabeza de familia (vv. 15-21) trata de los límites de la autoridad del marido sobre su mujer. El caso de una mujer cautiva (vv. 10, 11; cf. 20:14; contraste 7:3) se utiliza como ejemplo para establecer los derechos de la esposa, tal vez porque el principio se aplicaría obviamente a fortiori en el caso de una esposa israelita.

Sobre los actos purificatorios de los versículos 12b, 13a, que significaban la eliminación de la condición de cautivo-esclavo, compárese Levítico 14:8; Números 8:7. Sobre el mes de luto, véase Números 20:29; Deuteronomio 34:8.

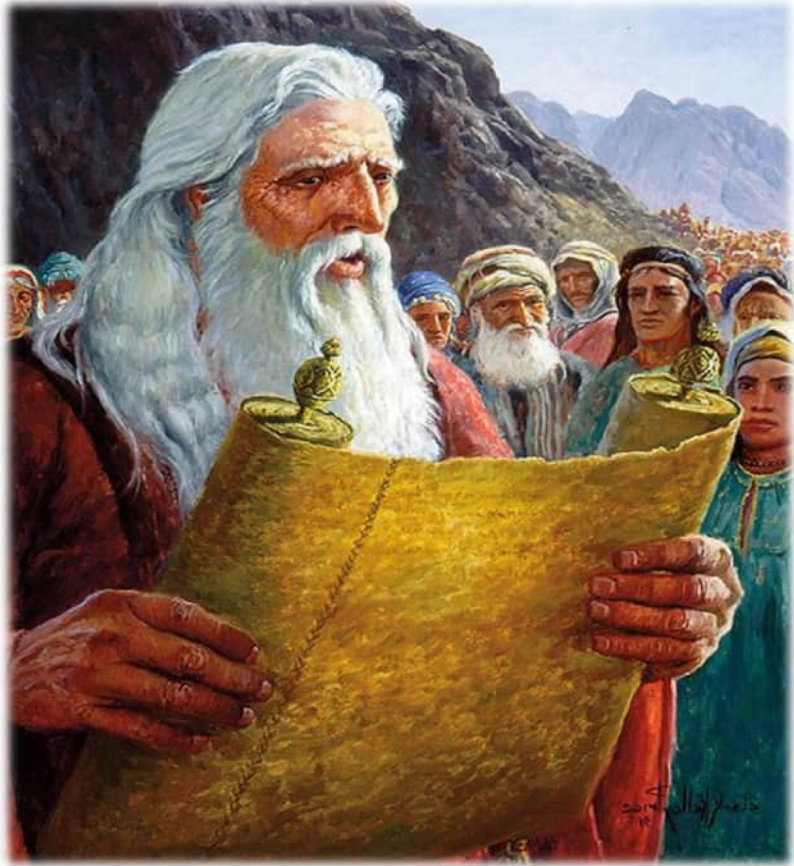
Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “*Cuando Salgas*”



Este período permitiría lograr la compostura interior para comenzar una nueva vida, así como una expresión apropiada de piedad filial.

No la venderás por dinero (v. 14). Una esposa no podía ser reducida a la condición de esclava, ni siquiera la esposa que había sido levantada de la condición de esclava.

Aunque la ilustración particular de la esposa cautiva es propia del Deuteronomio, el mismo principio se expresa en el Libro de la Alianza, donde se cita el caso de la sierva israelita (Ex. 21:7-11). Si no te agrada, la dejarás ir a donde quiera (v. 14a).



La ruptura de la relación matrimonial se menciona aquí sólo incidentalmente a la declaración del principio principal de que la autoridad de un hombre no se extendía al derecho de reducir a su mujer a esclava (v. 14b).

La disolución del matrimonio tendría que llevarse a cabo según las leyes de divorcio d (cf. 24:1-4). No era obligatorio el divorcio, sino la concesión de la libertad en caso de que el hombre decidiera divorciarse de su mujer según el permiso concedido por Moisés debido a la dureza de sus corazones (Mt. 19:8).

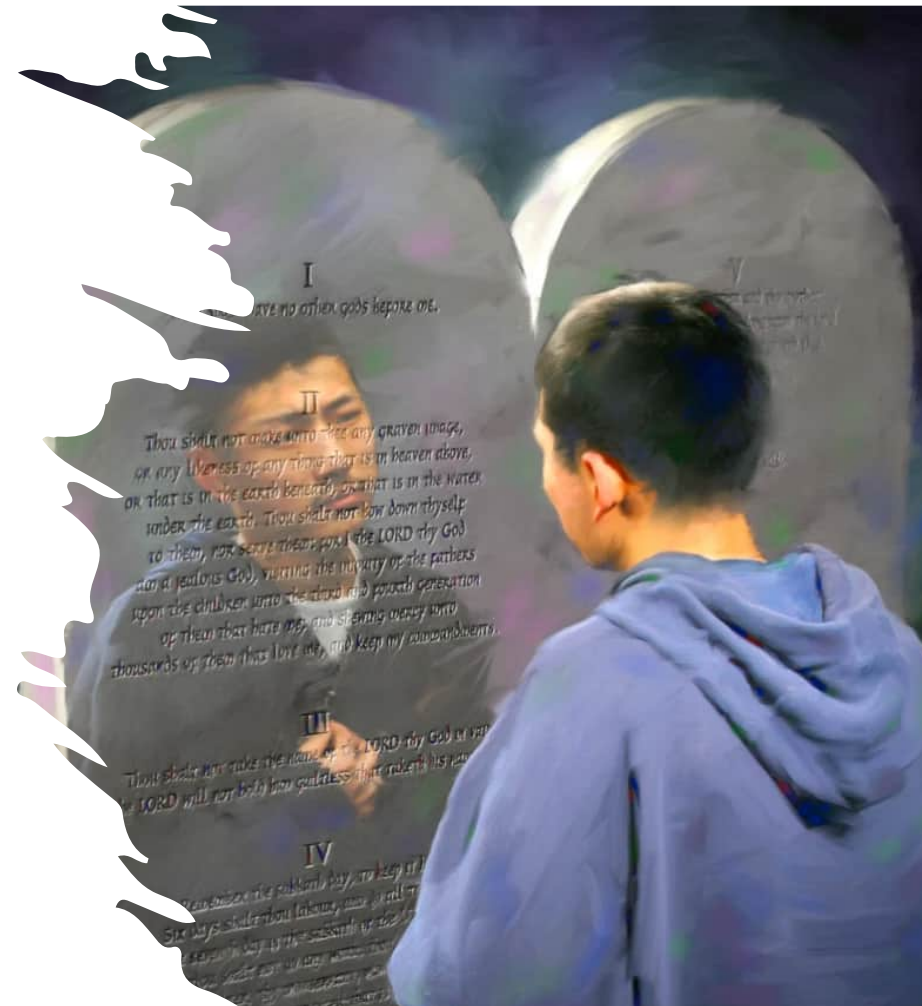
Ki Tetsei—כִּי־תֵצֵא “Cuando Salgas”



Deuteronomio 25:¹⁶ Porque abominación es a Adonay tu Dios cualquiera que hace esto, y cualquiera que hace injusticia.

Una de las funciones de la tora es
REGULAR LA CONDUCTA HUMANA.

Si no puedes controlar tus
emociones, pues entonces la tora
entrara y tratara de controlarte a ti o
evitar que tu conducta traiga caos a
la sociedad / campamento.



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



La mujer que había sido hecha prisionera durante la guerra seguía siendo un ser humano, y no se la debía degradar, cosa que hubiera sucedido sin duda de haber caído en manos de conquistadores paganos. **Si su captor hebreo deseaba desposarla, las leyes del pacto insisten en que debe respetarla como persona.** Se le debe dar un refugio adecuado (*en tu casa*), una ropa decente (*se quitará el vestido de su cautiverio*), una completa seguridad (*en tu casa*) y la oportunidad de hacer duelo sin que nadie la presione (*y llorará a su padre y a su madre un mes entero*). Sentimos simpatía por la mujer que ha sido hecha prisionera, pero debemos recordar el contexto histórico, social y cultural en el mundo de Oriente Próximo, y darnos cuenta de que, si la hubiesen capturado unos invasores paganos, la historia hubiera sido muy distinta. La norma de *rapar su cabeza y cortar sus uñas* (12) puede referirse a unos actos propios del duelo.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



La ley sobre el matrimonio con una mujer capturada en la guerra (21:10-14), al igual que la ley que concede aplazamiento militar a un nuevo marido (24:5), combina cuestiones relativas a la guerra y el sexo.

La ley aquí se refiere al asunto de una mujer cautiva de una ciudad lejana, según la regla de 20:10-15, no al matrimonio con una mujer cananea, lo cual está prohibido. El razonamiento detrás de los términos específicos de la ley en 21:10–14 no se explica detalladamente.



Con la cabeza afeitada y las uñas arregladas (v 12), se descartó su “vestido de cautiva” y la mujer debía “llorar a su padre y a su madre durante un mes completo”, después de lo cual al hombre se le permitió casarse con ella (v 13).

A lo largo de los años se han conjeturado las razones de estas acciones, como lo ilustran los comentarios de Thomas Scott hace mucho tiempo: “Considerando las cosas con tanta frialdad, quizás, antes de que sea demasiado tarde, nuestra admiración se convierta en disgusto, y muchas consecuencias fatales pueden tener consecuencias fatales

El afeitado de la cabeza, el corte de las uñas y el cambio de ropa significaban un cambio de estatus y la adopción de una nueva vida en otra cultura. Pero ni siquiera esto es suficiente para asegurar una unión duradera.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



La nota final acerca de que el hombre ya no se deleita en la mujer con la orden de “liberarla inmediatamente” (v 14) se malinterpreta fácilmente.

Una lectura superficial sugiere que un marido, al menos en algunas circunstancias, puede deshacerse de su esposa por razones triviales. A la luz de la santidad del matrimonio, como se enseña en otras partes de la Biblia, sabemos que ésta no es una conclusión adecuada que se puede sacar de este texto.

Maxwell afirma que prefiere “pensar que la frase “si no te deleitas en ella” se refiere a la negativa de la nueva esposa a aceptar los valores espirituales de su marido... ya que su cultura y religión anteriores han sido ajenas a Israel” ([1987] 251).

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “*Cuando Salgas*”



Aunque hay algo de verdad en esta opinión, va más allá de la evidencia del texto mismo, que no presenta razones para el cambio en la actitud del hombre.

La ley se centra en los derechos de la mujer al establecer que el hombre que se casa con una prisionera de guerra y posteriormente se siente insatisfecho con ella, por cualquier motivo, no puede reducirla a esclavitud.

Una mujer así tenía derechos legales en el antiguo Israel, y las obligaciones morales surgen del hecho de que el hombre inició una relación sexual con ella. Quizás la conclusión más significativa que se puede extraer de este texto es el respeto por la personalidad de una mujer capturada.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



Una preocupación principal en las leyes de Deut 21-25 es proteger a los pobres y vulnerables de la sociedad de la explotación por parte de los poderosos.

En la antigua práctica judía, se introdujo un procedimiento formal en el que la mujer en tales circunstancias aceptaba convertirse al judaísmo.

Aun así, los rabinos desalentaron tales matrimonios, señala Tigay, considerando que “dichas uniones estaban motivadas por la lujuria y [ellos] consideraban la ley actual como una concesión a la probabilidad de que tuvieran lugar, ya sea que estuvieran permitidas o no.



En su opinión, los versículos 12 y 13 están diseñados para retrasar e, idealmente, desalentar tal matrimonio al hacer que la mujer sea poco atractiva” ([1996] 194).

Una de las lecciones que se pueden aprender de la ley sobre el matrimonio con una mujer capturada en la guerra es la importancia de que marido y mujer compartan valores espirituales comunes como base adecuada para una unión duradera.

Haríamos bien en seguir el ejemplo aquí de retrasar deliberadamente el compromiso matrimonial durante un período de tiempo para asegurar que la decisión de casarse no se base principalmente en la lujuria física.

Ki Tetsei—כִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



La Torá nunca dice que a un soldado se le permite violar a una mujer en el campo de batalla –sólo que si la desea puede llevarla a casa por la fuerza para que sea su esposa– después de que ella pase por un largo período de duelo (y se convierta al judaísmo). Esta es la lectura simple de la Torá – y la explicación seguida por una minoría de comentaristas (Talmud Makkos de Jerusalén 2:6, Ramban Deut. 21:13, Da’as Zekainim (21:12)).

En verdad, sin embargo, el Talmud (Kidushin 22a, Sanedrín 21a), el Midrash (Sifri, Ki Taitzai 213), la mayoría de los comentaristas y Maimónides (Melajim 8:2) entienden la Torá tal como usted la conoce. Y tiene razón en que, siguiendo esa opinión, esta sección de la Torá es sorprendentemente inconsistente con prácticamente todo el resto de la Torá y las normas de comportamiento humano. Y la explicación detrás de esto es fascinante.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



Los Sabios explican que aquí está en juego un principio intrigante: **“La Torá aborda la inclinación al mal del hombre” (Talmud Kidushin 21b)**, es decir, la Torá permitió tal comportamiento sólo debido a las exigencias de la inclinación al mal del hombre. Dios reconoce que tales cosas seguramente ocurrirán durante el curso de la guerra. Sería poco realista que la Torá prohibiera por completo a los soldados abusar de las mujeres. Por lo tanto, la Torá lo permitió –al mismo tiempo que restringió enormemente ese comportamiento– y obligó a los perpetradores a vivir con las consecuencias.

La sabiduría de la Torá en esto es profunda. En primer lugar, al permitir la relación, los soldados –algunos de los cuales seguramente cometerán un error– no se sentirán viles pecadores, sino que sabrán que están actuando dentro de los límites de la ley.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



En segundo lugar, la Torá restringe en gran medida ese comportamiento, y es de esperar que los soldados, que todavía se comportan dentro del marco de la ley de la Torá, la respeten. Por ejemplo, un soldado puede violar sólo a una mujer una sola vez, y sólo en el momento de su captura (Maimónides, Leyes de Reyes 8:2-3). Y lo que es aún más significativo, no puede simplemente dejarla, sino que debe traerla a su casa y hacerse responsable de ella.

Este último punto contiene una lección aún más significativa. Si un soldado quiere aprovecharse de otra persona de esa manera, se hace responsable de ella. No puede simplemente disfrutarla y marcharse. Debe llevarla a casa y cuidarla. También se espera que se case con ella y la trate como a una igual por el resto de su vida.



Al mismo tiempo, la mujer cautiva pasa por un mes de transición hasta convertirse en una mujer con nuevos valores.

Ella se queda en su casa y se vuelve especialmente poco atractiva. Le afeitan el cabello, le dan ropa fea y le dejan crecer las uñas (v. 13). Ella se sienta en la puerta de su casa llorando por sus padres y su pasado. Si el soldado todavía la desea después de ese período, tal vez haya algo más profundo en su atracción.

Ella se convierte (sólo si está dispuesta a hacerlo) y él se casa con ella. Pero en el caso mucho más probable de que el soldado haya perdido interés en ella hace tiempo, debe liberarla, sin venderla ni hacer que trabaje para él.



También es significativo notar que esta sección de la Torá es seguida inmediatamente por la sección de la esposa odiada (relacionada con las leyes de herencia) y luego por la sección del hijo rebelde.

Como señala el comentarista Rashi (Deuteronomio 21:11), las secciones están conectadas. Quien llega al extremo de casarse con la mujer codiciada acabará odiándola, y es bastante probable que engendre hijos podridos a través de ella.

Por lo tanto, queda claro que tal comportamiento está, de hecho, bastante alejado de las nociones de moralidad de la Torá. La mujer capturada no es un matrimonio hecho en el cielo, y las consecuencias de capturarla son onerosas para el soldado y potencialmente devastadoras para su futura familia.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



MATRIMONIO CON UNA MUJER CAPTURADA EN GUERRA (vv. 10-14)

La ley que trata del matrimonio con una mujer capturada en la guerra aparece aquí y no en el capítulo 20 porque se centra en las relaciones conyugales, no en la guerra en la que es capturada.

La mayoría de las mujeres cautivas en el mundo antiguo se convertían en esclavas (véase 20:14 y Jue. 5:30), pero en algunos casos un soldado encontraba una a la que deseaba tomar como esposa o concubina, una práctica bien conocida desde la Grecia homérica y la Arabia primitiva.

Esta ley exige que el soldado que desee casarse con una mujer cautiva muestre consideración por sus sentimientos.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



MATRIMONIO CON UNA MUJER CAPTURADA EN GUERRA (vv. 10-14)

A la luz de 20:10-18, esta ley, que permite el matrimonio con mujeres extranjeras, debe referirse a las mujeres no cananeas. Aparentemente, no las considera una amenaza para la integridad religiosa de Israel como lo harían los cananeos. Tal vez supone que, al estar separadas de su propia cultura, se asimilarán rápidamente a las costumbres israelitas y no atraerán a sus maridos a su propia religión nativa.

En la época talmúdica se había creado un procedimiento formal de conversión religiosa y la halajá permitía estos matrimonios sólo si la mujer aceptaba convertirse al judaísmo.



Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



MATRIMONIO CON UNA MUJER CAPTURADA EN GUERRA (vv. 10-14)

El establecimiento de una relación sexual impone obligaciones al marido. Si más tarde cambia de opinión sobre la cautiva, debe tratarla como a una mujer libre y liberarla; no puede venderla ni tratarla como a una esclava (cf. Éxo. 21:7-11).

Una disposición similar se conoce en la Arabia de la época de Mahoma: una vez que una mujer quedaba embarazada de su captor, no era apropiado que fuera vendida en el mercado o incluso rescatada por su propio pueblo. Allí, sin embargo, el embarazo era el factor determinante; aquí es la relación sexual como tal. Esta disposición habría tenido el efecto de hacer que un hombre se lo pensara dos veces antes de casarse con una cautiva, ya que el matrimonio disminuiría su valor económico potencial para él.

Ki Tetsei—פִּי-תֵצֵא “Cuando Salgas”



MATRIMONIO CON UNA MUJER CAPTURADA EN GUERRA (vv. 10-14)

En caso de que ya no la quieras R. Meyuhas interpreta esta condición homiléticamente como una advertencia: puesto que tal matrimonio se emprende por atracción a la belleza de la cautiva, este versículo enseña que si uno se casa con una mujer (cualquier mujer, no sólo una cautiva) únicamente por su belleza, al final le desagradará.





El valor de la mujer en el pueblo hebreo

En la vida judía, la mujer es la base de nuestra existencia como pueblo y la encargada de transmitir nuestros valores de generación en generación. Esta función le ha sido encomendada a la mujer en la revelación de Dios en el monte Sinai, así como está escrito en la Torá: **«Moshé ascendió a Dios y Él lo llamó desde la montaña diciendo: Así dirás a la casa de laacov y relatarás a los hijos de Israel»** (Shemot 19:3).

Los Sabios nos enseñan que al decir **«la casa de laacov»**, el versículo se refiere a las mujeres, y al decir **«los hijos de Israel»**, se refiere a los hombres. Además, al referirse a la casa de laacov la Torá dice **«así dirás»**, mientras que respecto de los hijos de Israel, el texto dice **«y relatarás**

El valor de la mujer en el pueblo hebreo



Y esto nos enseña que a ellas se les debe hablar con una voz suave, y no en forma dura y firme (como a los hombres), pues ellas son más sensibles. En verdad, no es necesario hablarle a la mujer con un tono de voz fuerte o estricto pues ella es delicada y agradable, y es por eso que puede entender las cosas de esta misma manera, y un tono de voz suave es suficiente para que ella capte el mensaje.

Pero si todo el propósito de Moshé al hablarle a las mujeres fue pedirles que acepten la Torá, ¿por qué fueron mencionadas primero?

El valor de la mujer en el pueblo hebreo



La respuesta es que estas palabras no se refieren sólo a la aceptación de la Torá sino que tienen un significado mucho más profundo. Lo que se le transmitió a las mujeres fue su misión, su propósito en la vida. A ellas se les dijo que serían las que transmitirán el mensaje al pueblo judío.

Ellas serían las que tendrían que hacerse cargo siendo las maestras del pueblo judío. Y esta es la razón por la cual se les habló primero a ellas, dándoles prominencia, pues las enseñanzas de la madre significan mucho más para el niño que las del padre.

El valor de la mujer en el pueblo hebreo



Sin embargo, nosotros sabemos que la mujer no está obligada a enseñarle a su hijo, entonces, ¿por qué aquí se le dice a ella que lo haga?

La razón es porque la enseñanza a la cual nos referimos aquí es la enseñanza que precede a todas las demás enseñanzas: la enseñanza del jessed (benevolencia). Es la benevolencia de la madre más que la firmeza del padre la que le dará al niño un hermoso e ideal amor por la Torá. Entonces, el niño tendrá un amor natural por la Torá, por la belleza y por el jessed que ésta contiene.

Grandes Mujeres de Nuestra Historia



Esta importante función que la mujer desempeña, es vista en los grandes momentos de la historia judía, donde la mujer muchas veces ha jugado un rol destacado.

De hecho, los Sabios nos enseñan que por el mérito de la rectitud de las mujeres fuimos redimidos de Egipto. Además, el Talmud nos enseña que siete mujeres de nuestro pueblo han llegado al nivel de la profecía: Sará, Miriam, Deborah, Janá, Avigail, Juldá y Ester.

En muchos relatos bíblicos se nos muestra a la mujer actuando con inteligencia, modestia, diligencia, hospitalidad, humildad, compasión, etc.

Grandes Mujeres de Nuestra Historia



Sará, aconsejó a su marido Abraham. Rivká, percibió al verdadero merecedor de las bendiciones de Itzjak. Rajel, entregó la palabra clave a su hermana Leá en la noche de su casamiento, para no avergonzarla delante de la gente de la ciudad. Leá, suplicó a Dios para no tener que casarse con el malvado Esav.

Y muchas historias más. Pero a pesar de que las mujeres forman y han formado parte de los momentos más cruciales de nuestra historia, nunca buscaron reconocimiento, sino que se comportaron de manera recatada, a pesar de sus grandes logros.

Grandes Mujeres de Nuestra Historia



El rey David compara a las hijas de Israel con los ladrillos de las esquinas de una pared, y el Malbim explica: cuando una pared es construida, primero se construyen las dos esquinas. Luego, una soga se desliza de una esquina a otra para asegurar que los dos ladrillos centrales están ubicados a la altura correcta. Entonces, los ladrillos de las esquinas constituyen el punto de referencia. Pero a pesar de que las esquinas cumplen un rol tan importante, después de construida la pared, ellas quedan a los costados pasando desapercibidas. Y este es el comportamiento de la verdadera mujer judía, pues mediante esta cualidad de modestia ella obtiene todas las bendiciones de Dios en su hogar. (Bait Shalom)

Bait Shalom



Shalom Bait, en hebreo, es Paz en el Hogar. Es completarse uno a otro, es incluso ceder para llegar a un entendimiento. Cuando no existe este proceso se dañan a ellos mismos y a los hijos; estos niños están generalmente opacados.

Es importante que las dos partes cedan y que las familias no se inmiscuyan.

En el Talmud dice: “Si tu esposa es chaparrita, aún del tamaño de la cabeza de un ajo, agáchate y habla con ella”.

“Shalom Bait es paz, armonía en el hogar.

Bait Shalom



Es un concepto muy importante en la religión y hoy más que nunca, cuando estamos viviendo la desintegración de tantas familias y parejas. Hay mucha falta de tolerancia, se está perdiendo la armonía y el amor verdadero. Pero tiene un valor de primer nivel.

La religión hace mucho énfasis en hacer todo lo posible para lograr que la pareja llegue a un entendimiento y haya armonía en el hogar.

El judaísmo, a través de la historia, se ha mantenido y transmitido por el núcleo familiar. **Hay tres preceptos básicos en la Torá: el matrimonio, “creced y multiplicaos” y la educación de los hijos.**

Bait Shalom



Lamentablemente, en la época en que vivimos- con la tecnología, la TV, el Cine, el Internet y comunicaciones tan rápidas, con la falta de valores y tolerancia y el materialismo- se ha promovido mucho el egoísmo y falta de entrega de uno al otro. El matrimonio es un valor muy importante en la tora y hay que hacer todo lo posible para recuperarlo”.

“Shalom Bait es lo ideal, representa el concepto de un hogar en el cual encontramos ese equilibrio entre el respeto y la comprensión. Y el poder crear un Mishkan (altar), un espacio en el que Dios mismo se sienta a gusto por estar presente. Cuando se falta al respeto, no hay tolerancia y no hay comprensión: es cuando surgen los problemas en las familias”.

Las mujeres y la tora



La Torá pertenece a la totalidad del pueblo de Israel, tanto a hombres como a mujeres. Cuando decimos en las bendiciones por la Torá «que nos escogió entre todas las naciones» nos referimos a que el Creador eligió al pueblo de Israel, hombres y mujeres y en virtud de la elección «nos otorgó Su Torá».

De acuerdo con nuestra tradición, si al momento de la entrega de la Torá hubiese faltado sólo una sierva hebrea, ella se tendría que haber postergado.

Asimismo, durante el cumplimiento del precepto de «*Hakhele*», el Rey de Israel lee la Torá delante de todo el pueblo de Israel, hombres mujeres y niños (Devarim 31:12).

Las mujeres y la tora



Sin embargo, las mujeres están exentas del estudio de la Torá, tal como está escrito (Devarim 11:19): «Las enseñaréis a vuestros hijos para hablar de ellas». Respecto a este versículo nuestros sabios interpretan (Talmud Babilonio Tratado de *Kidushín* 29(B)): «a vuestros hijos y no a vuestras hijas».

Sin embargo, desde el punto de vista de la conexión o la pertenencia general a la Torá vemos que las mujeres anteceden a los hombres. Por ejemplo, durante la entrega de la Torá, Dios le ordenó a Moshé que se dirija primeramente a las mujeres, tal como está escrito (Shemot 19:3): «Así le dirás a la casa de Yaakov.

Las mujeres y la tora



Esto anunciarás a los hijos de Israel». Nuestros sabios explican que «le dirás a la casa de Yaakov» se refiere a las mujeres a quienes hay que «decirles» las cosas de manera suave mientras que «anunciarás a los hijos de Israel» se refiere a los hombres ya que anunciar es una manera más rigurosa o contundente de hablar, a ellos se les puede advertir duramente respecto de los castigos posibles que la Torá prevé detalladamente.

Nuestros sabios aprendieron de este versículo que es importante poner énfasis en el orden de la transmisión, primero hay que decirles a las mujeres y luego a los hombres (Mejilta, traído por Rashí).

Las mujeres y la tora



Asimismo, aprendemos cuál debe ser el trato correcto hacia los sabios de la Torá, a partir de la conducta de la mujer de Shunem que asistía a las clases del profeta en Shabat y Rosh Jodesh (Libro Segundo de Reyes– *Melajim Bet* 2:4–23, Talmud Babilonio Tratado de *Rosh Hashaná* 16(B)).

No es casualidad que aprendemos a tratar honorablemente a la Torá del ejemplo de una mujer, ya que éstas guardan una relación más elevada con el aspecto general superior de la Torá (*Sijot Haratziá* Shemot pág. 178–181).

Las mujeres y la tora



Vemos así que existen dos tipos de relacionamiento hacia la Torá: una es el de estudio y es preceptivo para el hombre, el otro es el relacionamiento general que pertenece más al género femenino. En la vida cotidiana el precepto masculino de estudiar Torá es más notorio, pero a largo plazo, el vínculo general de las mujeres con la Torá y la fe judía tiene mayor alcance e influencia.

Es a este respecto que nuestros sabios, de bendita memoria, dijeron: «es más importante la promesa que le hizo D's a las mujeres que la que hizo a los hombres».

Las mujeres y la tora



Nuestros sabios explican que las mujeres obtuvieron una promesa Divina mayor, en virtud que llevan a sus hijos pequeños a estudiar Torá e incentivan a sus maridos a hacerlo en los Batei Midrash, al tiempo que no les apuran a regresar temprano y les esperan felices en la casa (de acuerdo a *Berajot* 17(A))

En virtud de la exención que tienen las mujeres del estudio pormenorizado de los detalles de la Torá, tienen la capacidad de captar los aspectos generales y axiológicos de la misma, y de esa manera pueden estimular a sus maridos e hijos a estudiarla para que ésta tenga perpetuidad en el pueblo de Israel.

Las mujeres y la tora



Si bien es cierto que también los hombres tienen conexión profunda con los aspectos generales de la Torá puesto que todos sus pormenores y detalles se desprenden de las generalidades y por otro lado las mujeres también tienen que saber las definiciones básicas de los principios de la fe judía, así como también las halajot prácticas (tal como se explicará en el siguiente inciso) de todas maneras los hombres tienen mayor vinculación con las definiciones exactas de nuestro sagrado libro y las mujeres con la manifestación de éste en la vida concreta.

Juntos, mediante la acción mancomunada de hombres y mujeres la Torá se manifiesta en su completitud.



Las mujeres y la tora

Una Joya Valiosa

La fe hebrea resalta la importancia de la mujer, su delicadeza y nobleza, mediante ciertas obligaciones. Y más allá de las razones elevadas y profundas que éstas puedan tener, podemos ver cómo ellas se ocupan del cuidado y la protección de la mujer en la vida familiar y comunal.

La Tzniut – El Recato

El recato protege la intimidad y privacidad de la mujer, resalta su autoimagen y ayuda a desarrollar su ser interior al darle la importancia adecuada a su verdadero ser: su alma. Así como un diamante debe ser protegido del robo y del daño – y para eso debe estar bien recubierto en un lugar seguro – así también la vestimenta y la conducta refinada, agradable y digna protegen a la mujer y le garantizan la preservación de su pureza.

Las mujeres y la tora

La Ketuvá – Contrato Matrimonial

En el día de su casamiento la mujer recibe bajo la *jupá* una «ketuvá» en la cual están escritas y especificadas las obligaciones del hombre para con ella. Aquí vemos cómo los Sabios se han ocupado de proteger a la mujer incluso respecto de sus necesidades materiales, como ser una casa para vivir, ropa, comida, etc.

Taharat Hamishpajá – La Pureza del Hogar

Todas las leyes relacionadas con la pureza familiar nos demuestran, entre otras cosas, la gran sensibilidad que nos transmite la Torá respecto de la mujer y su vida matrimonial.



Las mujeres y la tora



La mujer de tora sabe que la función más importante de su vida es crear un hogar feliz y agradable.

Mediante sus refinadas cualidades y bondad, ella trae luz no sólo a su familia sino al mundo entero. La mujer de tora está orgullosa de tener la responsabilidad de ser un «ezer kenegdó» – una ayuda para su marido y su meta es poder llegar a mantenerse fiel a ese honor y responsabilidad. Para lograr esa tan elevada ambición ella se dirige a Dios – su Fuente de ayuda – en todo momento.

Las mujeres y la tora



Bendito eres Tú Adonai, Elohim nuestro, Soberano del universo, que nos has santificado con tus mandamientos y nos has ordenado a encender las velas de shabat.

Sea tu voluntad, Eterno Dios y Dios de nuestros padres que tengas compasión y misericordia de mí, y que actúes con gran bondad hacia mi al concederme que mis hijos (***decir los nombres***) cumplan Tu voluntad y se dediquen a tu Torah con motivos puros, **que ellos irradian Torah por el merito de estas velas de Shabat, tal como esta escrito “Pues el precepto es candela y la Torah es luz.”** Y también ten compasión de mi esposo (***decir el nombre***), y concédele una larga vida y años de prosperidad. Y ayúdale a cumplir tu voluntad con integridad. Que así sea tu voluntad. “Que la dulzura del Eterno nuestro Dios este sobre nosotros. Y la obra de nuestras manos. Que el establezca para nosotros; la obra de nuestras manos que afirme (Salmo 90:17). Que sean aceptables la expresión de mi boca y la meditación de mi corazón delante de Ti, oh Eterno, mi Roca y mi Redentor (Salmo 19:15)

Las mujeres y la tora

En tus manos está la elección de trabajar para llegar a ser «una verdadera mujer de Tora» –

¡Que Dios les ilumine con sabiduría y claridad!



Las mujeres y la tora

- Una mujer será tan niña como la consientas
- Una mujer será tan dama como la trates
- Una mujer será tan inteligente como la retes
- Una mujer será tan segura como te portes
- Una mujer será tan sensual como la provoques

Así que deja de llamarla loca, fodonga, dramática, ridícula o toxica y comienza a prestar atención a la manera en la que tú te comportas con ella



Ki Tetsei—פֿי-תִּצֵּא “Cuando Salgas”



Las mujeres y la tora

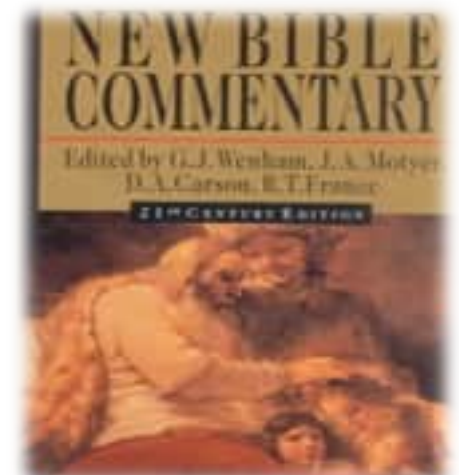
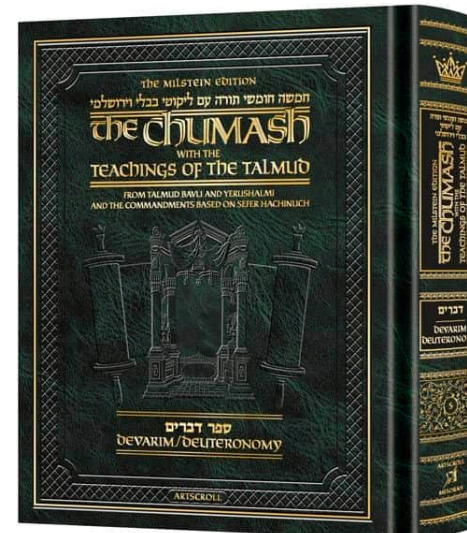
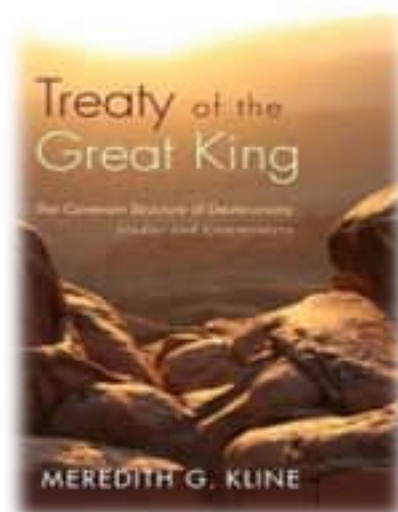
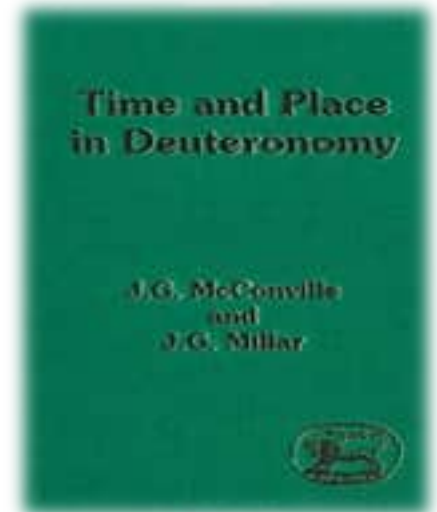
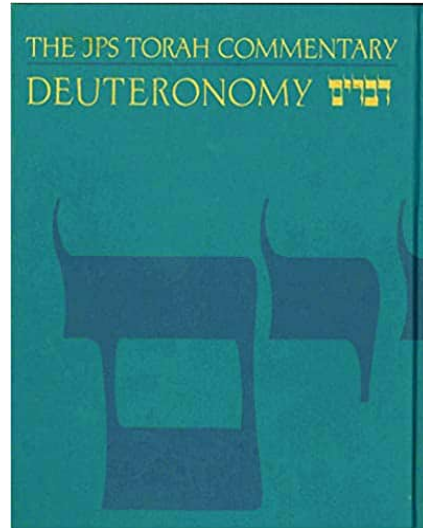
Y Presta atención al tipo de pareja que eres.

NO PIDAS MAS SI SOLO DAS
LO MINIMO



**Baruj atá יהוה, Elohenu mélej ha'olam
asher nátan lanu et torató Torat emét, vejaié olám natá betojénu
Baruj atá יהוה, notén hatorá.**

**Bendito eres Tú יהוה, Eterno Elohim nuestro, y Rey del universo
que nos has dado la Torá de la verdad y vida eterna has implantado
dentro de nosotros
Bendito eres Tú יהוה, dador de la Torá.**





Pastores
Juan y Maribel Suaste



 **@apbasheville**

 **Asamblea Profética Berea**

 **@AsambleaProfeticaBerea**

 **apbasheville@gmail.com**

 **apbasheville.com**

 **ASAMBLEA PROFÉTICA BEREa**

/#AlgoNuevoParaTi /



**SUSCRIBETE Y COMPARTE
NUESTRA PROGRAMACIÓN**

LLEVANDO UN MENSAJE QUE REFRESCA TU VIDA..!
SIGUENOS EN NUESTRAS REDES:

 **@ALGONUEVOPARATITV**

 **@MISTERCHRISMINISTRIES**

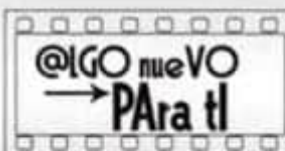
 **@MISTERCHRISMINISTRIES**

 **@MISTERCHRISMINISTRIES**

MISTERCHRIS
MINISTRIES
MISTERCHRISMINISTRIES@GMAIL.COM



HASHTAGS:



**#AlgoNuevoParaTi #ToraUnEstiloDeVida #HogarConValor
#BluePrintDeLaTora #Kavanah #ElKosherPlate**

 **@ALGONUEVOPARATITV**

   **@MISTERCHRISMINISTRIES**



Pastor Walter Agosto

Salvos por Gracia y
en la Obediencia
hay Bendición

www.walteragosto.org

www.caterdaldelafe.org



**No crea todo,
Verifiquelo
usted mismo**



**"Con la educación
se elimina la
manipulación"**
Rico Cortes



www.teshuva.tv

www.wisdomintorah.com

www.sabiduriaenlatora.com

www.tesorosdeltemplo.com



☆BLUEPRINTORÁ

**Jabes
Figueroa**

**Juan
Suaste**

LAS FUENTES JURÍDICAS DE LA LEY JUDÍA:
AUTORIDAD BÍBLICA PARA
LA EXÉGESIS BÍBLICA

SÁBADO - 26 DE AGOSTO DEL 2023 - **HORA:** 7:30PM
Por  **Asamblea Profética Berea**



שבוע טוב

Ki tetsei-

כִּי־תֵצֵא

“Cuando Salgas”

‘Isha Ietaf Toar (La cautiva bonita)

Esclava o compañera de vida”

Juan Carlos Suaste



Shavua Tov

שבוע טוב